

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES MUSHUKÑAN
S.A
EJERCICIO 2014**

Señores Socios

De conforme con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de TRANSPORTES MUSHUKÑAN S.A, pongo a consideración el presente informe de Gerencia correspondiente a las actividades del año 2014

GENERALIDADES

El año 2014 es el Octavo año de las actividades comerciales de nuestra compañía, en estos doce meses a partir de que la compañía se constituyo hemos tratado de realizar las metas que nos propusimos al principio en lo que tiene que ver principalmente en la lucha por lograr la aceptación de las nuevas unidades de transporte para todos nuestros socios actuales y también para socios al futuro.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura básica de nuestra compañía que fue definida al inicio de las actividades se ha mantenido, sin embargo es importante una reorientación a los diferentes departamentos ya que no se encuentran bien definidas su forma de trabajo y consecuentemente no se puede medir parámetros para evaluar su gestión por lo que recomiendo a los miembros de la junta definir este tema a la brevedad posible.

AREA ADMINISTRATIVA

Al contar con una persona encargada del área administrativa, a tiempo completo se puede cubrir a tiempo cualquier necesidad que se presente en cualquiera de las áreas y puede constituirse en una fortaleza para la organización.

ASPECTOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros puestos a consideración de ustedes reflejan por si solo la gestión de la empresa, para tratarse de gestión del octavo año en el cual constan las aportaciones de capital de todos nuestros socios para la creación de la compañía, y los ingresos y gastos que se han incurrido durante este año. además por la falta de aceptación de las nuevas unidades de transporte por la Jefatura de transito, no se ha podido lograr nada mas financieramente, cosas que para el año venidero será totalmente diferente de acuerdo a las metas que nosotros como socios nos propusimos al inicio.

Como todos conocemos y sabíamos de las dificultades que la compañía estaba dispuesta a sufrir creo que hemos logrado un objetivo que nos propusimos a principio de este año, que fue de poder cubrir nuestros gastos y con la experiencia adquirida empezar a generar las utilidades necesarias para satisfacer las expectativas de los señores socios.

ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

La empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias así como también con lo legal en cuanto a documentación y registros.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios, comprometiendo como siempre mi empeño conocimiento y predisposición incondicional para lograr los objetivos propuestos.

Con la consideración más distinguida, me suscribo;

Atentamente,



Luis Fernando Araujo

GERENTE GENERAL

Ambato, 13 de Abril del 2015